



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la inauguración del "INSTITUTO
UNIVERSITARIO BELTRAN", por parte de la Seccional Avellaneda de la Unión Obrera
Metalúrgica (UOM).

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica, presentó su nuevo Instituto Universitario Beltrán, un moderno complejo de formación profesional, basado en la tecnología y la innovación, ubicado en la Avenida Belgrano al 1100, de la ciudad de Avellaneda.

Con una superficie superior a los 5.000 metros cuadrados, cuenta con dos torres de ocho y nueve niveles, 35 aulas con capacidad para 1.200 alumnos por turno, un aula magna para 200 personas, nueve mini auditorios para posgrado, una biblioteca y quince locales de apoyo universitario.

El Instituto Universitario Beltrán, tiene como eje de su creación el cuidado del medio ambiente y cumplirá funciones académicas, de investigación y desarrollo, tanto para afiliados a la UOM., como a la comunidad.

Del acto inaugural del Instituto, que comenzará su primer ciclo lectivo el año próximo, participaron el Ministro de Trabajo de la Nación, Carlos Tomada, el Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, Baldomero Alvarez de Olivera, el Intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, el Secretario de Empleo de la Nación, Enrique Deibe, el Secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA), Antonio Caló, el Secretario General UOM Seccional Avellaneda, Juan Alberto Belén, entre muchas otras autoridades y público en general.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.